

NOTA DE PRENSA, 28-III-2017

IU LOGRA QUE LAS OPERADORAS DE TELEFONÍA MÓVIL DEBAN PAGAR UNA TASA POR EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE MAJADAHONDA

La ordenanza fiscal nº 20 del Ayuntamiento de Majadahonda establece una tasa a determinadas empresas por su utilización y aprovechamiento del suelo, subsuelo o vuelo de la vía pública de nuestro municipio. De dicha tasa se excluyen expresamente los servicios de telefonía móvil, debido probablemente a que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea invalidó esa contribución que habían impuesto muchos ayuntamientos.

Sin embargo, algunos municipios como Madrid y Zaragoza decidieron cambiar la fórmula y pasar a gravar el uso de antenas fijas, microceldas, redes o instalaciones que ocupan el espacio público municipal y que las operadoras utilizan para prestar los servicios de telefonía móvil. Las compañías recurrieron esta tasa pero el Tribunal Supremo ha dado la razón al Ayuntamiento de Madrid con lo que las operadoras tendrán que pagar 33,7 millones de euros correspondientes a los ejercicios de 2013, 2014 y 2015 a razón de más de 11 millones de euros anuales. Esta sentencia del Tribunal Supremo abre la vía para que otros municipios, como es el caso de Majadahonda, puedan establecer una fórmula semejante a la del Ayuntamiento de Madrid para poner una tasa a las compañías de telefonía móvil.

En el reciente Pleno del Ayuntamiento, Izquierda Unida ha presentado una moción para que se establezca en nuestro municipio una nueva ordenanza fiscal que grave el uso que hacen las compañías de telefonía móvil de antenas fijas, microceldas, redes o instalaciones que ocupan el territorio público municipal. La propuesta fue aprobada por unanimidad

“Las operadoras de telefonía móvil han estado gozando hasta ahora de una situación de privilegio con respecto a otras empresas o particulares que pagan una tasa determinada por la utilización del espacio público municipal. Es hora de que coticen en plan de igualdad con todas las demás. La sentencia del Tribunal Supremo abre el camino para que en nuestra ciudad eso sea posible.” (Juancho Santana, portavoz de IU en el Ayuntamiento de Majadahonda)